



# PRIMER CONCURSO DE FOTOGRAFÍA URBANA CORE 2023 ¿CÓMO VIVIMOS LA CIUDAD?



## CONVOCATORIA

CoRe Ciudades Vivibles y Amables, A. C. te invita a participar en el Primer Concurso de Fotografía Urbana CoRe 2023: *¿Cómo vivimos la ciudad?*, el cual busca sensibilizar a la población sobre la importancia de concebir a las ciudades como parte de nuestra vida, y consolidar espacios de interacción que fomenten urbes más vivibles, amables y equitativas. La fotografía urbana es un tipo de fotografía que tiene lugar en la ciudad, pero que no se centra en ella, sino en los habitantes y la forma en la que la viven y disfrutan.

### BASES

**PRIMERA.** La convocatoria se declara abierta el **16 de mayo de 2023** y cierra el **25 de junio de 2023** a las **11:59 p.m.** hora del centro de México. No se considerará ninguna fotografía recibida después de la fecha establecida.

**SEGUNDA.** La temática del certamen busca responder a la pregunta: *¿cómo vivimos la ciudad?*, y plasmarlo a través de una fotografía urbana, un tipo de imagen que tiene lugar en la ciudad, pero que no se centra en su arquitectura, sino en los habitantes y la forma en la que la viven; retratando sus encuentros y dinámicas sociales y culturales.

**TERCERA.** Podrá participar cualquier persona que radique en el territorio nacional (México) sin importar su edad o nacionalidad.

**CUARTA.** El certamen cuenta con una sola categoría y la inscripción es gratuita.

**QUINTA.** Se recibirá un máximo de tres fotografías por participante. La fotografía debe de ser inédita y, en el caso de recibir más de tres fotografías del mismo concursante, éste será automáticamente descalificado.

**SEXTA.** La(s) fotografía(s) deben de ser en formato JPG o TIF, en alta resolución, con al menos 300 dpi o ppp. Deben de ser originales, inéditas, propiedad del autor y no haber sido expuestas ni premiadas en otro certamen o concurso. Puede utilizarse cualquier género fotográfico, contar con postproducción o presentarse en blanco y negro, duotono o HDR. Cualquier fotografía que no respete las especificaciones antes mencionadas quedará automáticamente descalificada.

**SÉPTIMA.** Para participar, se debe de llenar el siguiente formulario, en el cual se solicitan datos generales del participante, así como adjuntar la(s) fotografía(s) y la carta de cesión de derechos correspondiente:

<https://forms.gle/cgAMiTuocY1EzeJu6>

**OCTAVA.** La carta de cesión de derechos se puede descargar en el siguiente enlace: <https://cutt.ly/T4QX9ct>

Para poder participar, debe de llenarse en procesador de texto, estar firmada y adjuntada en el formulario de inscripción. Se debe de enviar una sola carta de cesión de derechos para todas las fotografías postuladas (máximo 3).

**NOVENA.** La participación en el concurso implica la aceptación, por parte de los concursantes, de que sus trabajos puedan ser exhibidos sin fines comerciales por el tiempo que CoRe Ciudades Vivibles y Amables, A. C. lo estime conveniente, mencionando siempre el nombre del autor. CoRe no se hace responsable por las violaciones a los derechos de autor que pudieran cometer los concursantes.

**DÉCIMA.** Son motivos de descalificación las fotografías que aborden contenido denigrante, ofensivo, agresivo o discriminatorio; así como mensajes con intencionalidad política o comercial de manera explícita o implícita.

**DÉCIMA PRIMERA.** Los premios del concurso son:

- El **PRIMER LUGAR** será acreedor a una Cámara Canon T7, lente EF-S 18-55 mm + EF 75-300 mm, F/4-5.6 I; un reconocimiento y la exposición de su fotografía ganadora en el Museo Kaluz de la Ciudad de México.
- El **SEGUNDO LUGAR** obtendrá una Cámara Canon EOS Rebel T100, EF-S 18-55 mm, F/3.5-5.6 III; un reconocimiento y la exposición de su fotografía ganadora en el Museo Kaluz de la Ciudad de México.
- El **TERCER LUGAR** recibirá una Cámara instantánea Fujifilm Instax Mini 11 negra; un reconocimiento y la exposición de su fotografía ganadora en el Museo Kaluz de la Ciudad de México.

**DÉCIMA SEGUNDA.** El **23 de julio de 2023** se anunciarán los tres ganadores en las redes sociales de CoRe (Twitter, Facebook e Instagram) y los premios serán entregados en la inauguración de la exposición en el **Museo Kaluz** el **21 de septiembre de 2023**. En el caso de que los ganadores no radiquen en la Ciudad de México y quieran estar de manera presencial en la entrega de premios, los gastos relacionados con el viaje no están estipulados en el premio otorgado.

**DÉCIMA TERCERA.** El jurado estará compuesto por urbanistas y fotógrafos reconocidos que evaluarán los requisitos y la originalidad de las fotografías.

**DÉCIMA CUARTA.** La participación en el concurso implica de forma automática la plena y total aceptación, sin reservas, de las presentes bases. Cualquier aclaración referente a esta convocatoria la resolverá el Consejo de CoRe Ciudades Vivibles y Amables, A. C.

**DUDAS O ACLARACIONES.** Cualquier duda con respecto a la presente convocatoria dirigirse a [contacto@coreforourbano.com](mailto:contacto@coreforourbano.com)

## CRONOGRAMA

Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria	16 de mayo
Cierre de la convocatoria	25 de junio
Anuncio de ganadores	23 de julio
Premiación y exposición	21 de septiembre

